
**¿Se está mudando
a un nuevo lugar
por motivos de
seguridad**



**Programa de confidencialidad
del domicilio**

Jennifer R. Storm, Defensora de víctimas
Estado de Pennsylvania



Programa de confidencialidad del domicilio (por sus siglas en inglés, ACP) de Pennsylvania

¿Qué es el Programa de confidencialidad del domicilio?

El Programa de confidencialidad del domicilio (por sus siglas en inglés, ACP) es un programa de la Oficina para Defensa de Víctimas. Este programa se creó para ayudar a las víctimas de violencia doméstica, agresión sexual o acoso/acecho a mantener sus nuevas direcciones particulares a salvo de sus perpetradores después de haber salido de una situación peligrosa o abusiva.

¿Quién es elegible?

El Programa de confidencialidad del domicilio está disponible para aquellas personas que son o han sido víctimas de violencia doméstica, agresión sexual o acoso/acecho y se han tenido que mudar o están planeando mudarse a un nuevo lugar por razones de seguridad. Cualquier persona que viva en el mismo grupo familiar que la víctima (por ejemplo hijos, padre, madre, hermanos o parejas) también puede ser elegible para participar.

¿Cómo funciona el programa?

El Programa de confidencialidad del domicilio proporciona a las víctimas elegibles una dirección de correo postal alternativa para mantener su dirección particular real fuera de los registros públicos en los que su perpetrador puede encontrarla.

Esta dirección puede usarse como su domicilio legal para los registros gubernamentales y judiciales, incluyendo la licencia de conductor, tarjetas de identificación que no incluyan fotografía, registro de vehículos, registros escolares, inscripción de electores, licencia de matrimonio y peticiones judiciales.

Una vez aprobados e inscritos en el programa, a los participantes se les da una tarjeta de autorización que incluye el nombre de la persona, firma, dirección sustituta y número de participante individual.

La dirección sustituta puede usarse como el domicilio legal del participante. El programa envía correspondencia de primera clase, registrada y certificada al participante.

Programa de confidencialidad del domicilio (por sus siglas en inglés, ACP) de Pennsylvania

¿Todas las personas tienen derecho a participar del Programa de confidencialidad del domicilio?

Un proveedor de servicios para víctimas que trabaja en un programa de agresión sexual, violencia doméstica o de servicios para las víctimas ayudará a determinar si el ACP será útil como parte del plan de seguridad general de una víctima.

Para encontrar un proveedor de servicios para víctimas en su área, llame a la Oficina para Defensa de Víctimas al 1.800.563.6399.

¿Cómo se solicita la participación en el programa?

Es necesario presentar una solicitud para participar en el Programa de confidencialidad del domicilio. Esta solicitud se completa de manera personal en un programa local de servicios para las víctimas, violencia doméstica o agresión sexual.

Un proveedor de servicios para las víctimas puede ayudar a una víctima a determinar si la confidencialidad del domicilio debería ser parte de su plan de seguridad general. También pueden explicarle cómo funciona el programa, las responsabilidades de la víctima y ayudarlas a completar la solicitud. Las solicitudes completadas deben ser enviadas por correo postal al Programa de confidencialidad del domicilio.

¿Se está mudando a un
nuevo lugar por motivos
de seguridad



Tome las medidas necesarias para mantener su nueva dirección a salvo.

El Programa de confidencialidad del domicilio puede ser una parte importante de su plan de seguridad general después de que usted se mude ya que le proporciona una dirección alternativa que puede usar en ciertas situaciones en las que su domicilio podría ser parte de un "registro público" y ser encontrada por el perpetrador.

El Programa de confidencialidad del domicilio puede ayudar a una persona a tomar los primeros pasos hacia una vida que es más segura y libre de abusos.

Para obtener más información, visite nuestro sitio web en www.paacp.pa.gov.

Llame a nuestra oficina al 1.800.563.6399 o a su proveedor local de servicios para las víctimas que se lista a continuación:

www.paacp.pa.gov

